

EN COMISION A MARRUECOS

Sargentos instructores

Cumplimentando lo dispuesto en la Real orden circular de 11 del mes actual, los sargentos de Infantería comprendidos en la siguiente relación, pasan destinados, en comisión, por un plazo de dos meses, a los territorios que se indican:

Para la Comandancia general de Melilla: Don Juan Peña, del regimiento de Cartagena; D. Antonio Martos, del de La Corona; D. Pedro Gómez, del de Mallorca; D. José Lledó, del de Guadalupe; D. Alfonso Vegara, del de España; don Zacarías Aguado, del de Otumba; don Faustino Aguado, del de Isabel II; don Secundino Matías, del de Toledo; don Luis Fresno, del de León; D. José Jara, del de Asturias; D. Pablo Luengo y D. José Paz, del mismo; D. Ramón Ordóñez, del de Saboya; D. Eustasio Llorente, del de Zamora; D. Hipólito Arroyo, del del Príncipe; D. Nicolás Herráiz, del de Burgos; D. Narciso Mendos, del de Murcia, y D. Manuel Ballesteros, del de Tarragona.

Para la Comandancia general de Ceuta: Don Francisco Pozo, del regimiento de Valencia; D. Isidro Vidaurte y don Alejandro Pio de la Concepción, del de Cantabria; D. Luis de la Milla, del de Garelano; D. Manuel Muro, del de la Lealtad; D. Anastasio Sendino, del de San Marcial; D. Santos Revenga y don Julián Apilanz, del de Guipúzcoa; don Jesús Aragón, del de Galicia; don Ovidio Félez y D. Manuel Coco, del de Gerona; D. Francisco Gil, del de Tetuán; don Agapito Muñoz, del de Almansa; don Jesús Amorós, del de Albuera; don Emilio Cortés, del de Asia; D. Antonio Lloch, del de San Quintín; D. Enrique Casar, del de Vergara, y D. Ciríaco García, del de Alcántara.

Para la Zona de Larache: Don Carlos San Leandro, del regimiento de Granada; D. Guillermo Serrano y D. Juan Galea, del mismo; D. Alejandro Martínez, del de Cádiz, y D. Alfonso Moreno y don Gerardo Núñez, del de Extremadura.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al comandante general de Melilla, interesando la presentación en Málaga, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Julio Alvarez Tras-horras.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, devolviendo instancia de doña Ignacia Vera, que solicita ingreso en Carabineros jóvenes de su hijo Dionisio, a fin de que sea suscrita por éste, y cediendo reintegro en la Asociación Humanitaria al carabiniere retirado Francisco Campos.

Al capitán general de la tercera

gión, dándole conocimiento, a los efectos de expedición de pasaporte, de haber dispuesto marchen a Oviedo los carabineros Manuel Mérida y Antonio López, a examinarse de conocimientos y manejo de las faldas a motor.

Al jefe de la Comandancia de Baleares, autorizándole para que conceda al carabiniere José Botella la continuación en el Cuerpo.

Al de Huelva, haciendo saber el agrado con que se ha enterado S. E. el director general del comportamiento observado por el teniente D. Ricardo Prieto y un carabiniere de primera, al evitar un embarque de mercancías distintas a las declaradas.

A los de Málaga y Sevilla, accediendo a lo solicitado en instancia por el cabo Manuel González López y carabiniere Juan Gayá Capó.

Al coronel de la tercera Subinspección (Alicante), aprobando la entrega de 200 pesetas donadas a un cabo y cinco carabineros por la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

ASTURIAS-SUIZA

Mantecas finas. Quesos. Conservas

Calixto García

Proveedor de SS. MM. y AA. RR.

7 y 9, calle Mayor, 7 y 9
Teléfono núm. 18 M.

MADRID

FABRICA DE MANTECAS FINAS EN CORNELLANA (ASTURIAS)

Músicos militares

Se destinan al Tercio los músicos de tercera y educandos de plana mayor que se expresan en la siguiente relación, causando alta y baja en la próxima revista de comisario:

Músico de tercera correspondiente a flauta: Don Ricardo Hormache, del regimiento de la Lealtad.

Músico de tercera, correspondiente a oboe: Don Tomás González, del regimiento de Zamora.

Músicos de tercera, correspondientes a clarinete: Don Miguel Camacho, del regimiento de la Reina; D. Pompeyo Santamaría, del batallón de montaña de Alfonso XII; D. Joaquín Salas, del de Alba de Tormes, y D. Rodrigo Jiménez, del regimiento de la Lealtad.

Educandos correspondientes a clarinete: Don Juan Majuelo, del regimiento de la Reina; D. Abdón Iglesias, del de Burgos; D. Amado Torrecilla, del de Infante, y D. Nemesio García, del de Lealtad.

COMPRAS FINCAS VENTAS
A. VILLAFRANCA GENOVA, 4--MADRID
Agente Oficial Colegiado de Contratación de Fincas - Despacho: 4 a 6

Versos alimenticios

HIMNO AL COCIDO

¡Dios te salve, puchero castizo, alimento del pueblo español!
De tu panza celebro el hechizo, tu tocino, tu carne y chorizo, y si guardas la col, a la col.

A tu fama ni el tiempo la abolla, que al decir el antiguo refrán que «después de mi Dios es la olla, lo demás es tan sólo bambolla...», te coloca delante del pan.

Yo sostengo, por fe de Escohotado, que al ponerte tan cerca de Dios, el refrán de parcial ha pecado, pues te quita el lugar asignado a la casa del noble Quirós.

Tú sostienes al pueblo cansino, tú atenúas su triste sufrir; con garbanzos, y carne, y tocino, y con pan y un cuartillo de vino ya se puede en España vivir.

Cuanto guarda tu vientre potente la dureza probó de mi diente, menos berza, que nunca gusté, pues te quiero jurar lealmente que el repollo me gusta sin «re».

Azafrán, cuando no longaniza, a tu sangre color debe dar; tal tu gusto a mi pueblo le hechiza, que la gente chulona y castiza «piri» y «coci» te suele llamar.

Al llegar a su máxima altura en las tierras hispanas el sol, sobre mesa impecable de albura, el cocido humeante procura el sustento del pueblo español.

El garbanzo embrutece las razas, y por eso atrasados están en la patria del fraile Cumpazas, que al que no quiere caldo, tres tazas en el reino de España le dan.

El cocido al mirar cómo humea me convierto en su fiero adalid, y me viene a la mente esta idea: ¡quién pudiera, viviendo en la aldea, un «cocido» tener en Madrid!

Que Dios quiera que al pobre el cocinero falte en el misero hogar, ¡cuido que ya tanto la vida ha subido, que aunque pases el día rendido, del trabajo no sale el yantar.

Sólo medra el rufián que acapara sólo vive el logrero ruin, que hasta vende a su Dios ante el ara; hoy la raza es enorme piara y es el mundo una feria sin fin.

¡ESTRECHEZ URETRAL -- GOTA MATINAL!!

BLENORRAGIA

Ni sondar-Ni masaje prostático-Ni operar SIN MOLESTIAS

INFALIBLE curación a base de la PRODIGIOSA INYECCION DETERATIVA ROMERA

Uretero-Vaginal del Dr. S. SCHUCH

Autorizada por la Inspección General de Sanidad

Seguridad completa tendrá el enfermo de quedar radicalmente curado, viendo por sí, en el microscopio, el progreso curativo de su enfermedad, y en los repetidos análisis de sus orinas los eficaces resultados del tratamiento científico.

CLINICA ESPECIAL DE DEMOSTRACION

Práctica - Químico - Microscópica

51, Carrera de San Jerónimo. De 3 a 5 y de 6 a 9 noche

PROVINCIAS: Plan Médico: Honorarios, 25 pesetas

Doctor S. SCHUCH -- Apartado 474 -- MADRID

MEDICAMENTOS - LABORATORIO: Núñez de Arce, 17

LA BOLSA

DE MADRID Día 29

4 por 100 Interior

Serie F.	69,50
Serie E.	69,50
Serie D.	69,50
Serie C.	69,50
Serie B.	69,50
Serie A.	69,60
Series G y H.	69,50
Fin de mes.	00,00

4 por 100 Exterior

Serie F.	83,30
Serie E.	83,50
Serie D.	00,00
Serie C.	84,10
Serie B.	84,50
Serie A.	84,50
Series G y H.	85,00

4 por 100 Amortizable

Serie F.	87,50
Serie D.	00,00
Serie C.	88,00
Serie B.	88,00
Serie A.	88,00
Diferentes.	00,00

5 por 100 Amortizable antig.

Serie F.	00,00
Serie E.	00,00
Serie C.	92,75
Serie B.	92,75
Serie A.	92,90
Serie A.	93,50

5 por 100 Amortizable 1917

Serie F.	00,00
Serie E.	92,50
Serie D.	92,50
Serie C.	92,50
Serie B.	92,50
Serie A.	92,50
Tesoro.	92,50
Marruecos.	00,00

Cédulas Hipotecarias

4 por 100.	99,50
5 por 100.	97,95
6 por 100.	109,00

Ayuntamiento de Madrid

Empréstito 1868, 3 por 100.	00,00
E. Interior 5 por 100.	00,00
Ensanche 4,5 por 100.	00,00
D. Obras 4,5.	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.	87,75
V. M. 1918, 5 por 100.	00,00
V. M. 1923.	00,00

Acoiones

Banco de España.	582,50
Banco Hipotecario.	215,00
Banco Hispano-Americano.	000,00
Banco Español de Crédito.	297,00
Banco Central.	00,00
Banco Español Rio de la Plata.	170,00
Tabacos.	060,00
Explosivos.	00,00
Azucareras preferentes.	94,10
Azucareras ordinarias.	110,75
Altos Hornos de Vizcaya.	00,00
Duro Felguera.	000,00
M. Z. A.	000,00
Norte de España.	000,00
Métra.	000,00
Tranvias.	00,00

Moneda extranjera

Francos.	27,30
Libras esterlinas.	00,00
Francos suizos.	00,00
Liras.	34,08
Dólares.	28,40
Francos belgas.	70,15
Escudos portugueses.	0,00
Pesos argentinos.	0,00
Florines.	0,00

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULE-GIA, LOGROÑO

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO
USAD SELLOS "LYRIOSMA"
Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.
Pueden tomarlo personas debilitadas y de edad avanzada.
Venta: Sagasta, 7, Teléfono 11. Depósito: Juan Martín, Alcalá, 9
Precio, 13 pesetas. No admite por correo, aumentando 0,50 pts. por franqueo

A. A. DEL VALLE
Mayor, número 1
Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.
NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulte los precios con los demás comercios.

Cajas de caudales
CALIDAD SIN COMPETENCIA
LIPS
Con las tres cerraduras
Para Centros oficiales
Depósito general **Rudy Meyer** Preciados, 7 MADRID

Guardia civil

Traslados de personal

En la propuesta correspondiente al mes actual, han sido trasladados a las Comandancias que se indican, las clases e individuos de tropa que a continuación se relacionan:

Suboficiales. — Infantería: Don Florencio Martín, a la Comandancia de Cuenca; D. José Benítez, a Guadalajara; don Juan Erasmo, a la plana mayor del tercer Tercio; D. Miguel Tomé, a la Comandancia de Oviedo; D. Francisco Villoria, al Móvil.

Caballería: Don Antonio Sánchez, a Valladolid; y D. Balbino Echevarría, a la de Guipúzcoa.

Sargentos. — Infantería: Don Sérvulo Herriero, a Coruña; D. Angel Marí, a la de Málaga; D. Enrique Canales, a Córdoba; D. Manuel Buetas, a Barcelona; don Leandro Portillo, a Burgos.

Caballería: Don Ramón Izquierdo, a Guipúzcoa; D. Evaristo Martínez, a Marruecos; y D. Miguel Bernal, a la de Zaragoza.

Cabos. — Infantería: Don Faustino La Baidia, a Lérida; D. Trinidad Gastesi, a la del Este; D. Teófilo Martín, a Murcia; D. Gregorio Marco, a Madrid; don Montserrat Ribot, a Barcelona; D. Pedro Vaquer, a la de Baleares; D. Emilio Fernández, a la del Oeste; D. Antonio Daza, a Sevilla; D. Santiago Gonzalo, a Gerona; D. Felipe Pastora, a Zaragoza; don Nicolás Gallego, a Valladolid; don Luis Torres, al Norte; D. Justo Cánovas, a Alicante; D. Luis Álvarez, a Zamora; D. Mariano Frías, a Logroño; don Eduardo Castillo, a Jaén; D. Antonio Ramos, a Granada; D. Rafael González, a la segunda del Móvil; D. José Fernández, a Marruecos; D. Fabián Arnaz, a Toledo; D. Francisco Vaz, al Oeste; D. Vicente Santamarina, a Pontevedra; y D. Juan López, a Huelva.

Caballería: Don Ruperto Melitón, al primer Tercio; D. Salvador Pablo, a Madrid; D. Severino García, al primer Tercio; y D. Doroteo Corcuera, a Burgos.

Guardias. — Infantería: Don Constantino Reyes, D. Florencio Hurtado, don Eduardo Córdón, a la Comandancia de Madrid; D. Demetrio Plaza, a Toledo; don Lorenzo Bueno, a Cuenca; D. Gregorio Morales y D. Ignacio Palacin, a Barcelona; D. Juan García, a Gerona; don Angel Barroso, a Sevilla; D. Manuel Robles, D. Fernando Rosa y D. Antonio

Arandilla, a Huelva; D. Manuel Rojas y don José Morales, a Valencia; D. Angel Méndez y D. Manuel Sánchez, a Lugo; don Juan Fernández y D. Angel Benito, a Zaragoza; D. José Anaño, a Huesca; don Juan Fernández, a Granada; D. Antonio Pérez, a Sevilla; D. José Pascua, don Eufasio Casal y D. Francisco Castro, a la de Avila; D. Victoriano Rivas, a Oviedo; D. Ricardo Bozan, a Badajoz; don Ubaldio Elvira y D. Emiliano Durán, a Cáceres; D. Francisco Cortes, a Cáceres; D. Julián Salas, a Burgos.

Don Fausto Sánchez, a Guipúzcoa; don Benito Martínez y D. Antonio Garría, a Navarra; D. Enrique Selias, a Alava; D. Bartolomé Sánchez, a Badajoz; D. José Rojas, a la del Sur; D. Nicasio Martínez, a Murcia; D. José Manzanares, D. Enrique Salvador y D. Salvador Botella, a Alicante; y D. José Aguirre, D. Narciso Coda y D. Patricio Francisco, a Cádiz.

(Continuará.)

El comercio francoespañol

PARIS.—Durante los once primeros meses del corriente año, Francia ha importado de España mercancías valoradas en 743.504.000 francos, y ha exportado a la Península géneros por valor de 1.232.425.000 francos.

También se han publicado en la estadística los datos comparativos con el comercio del año anterior.

En el período correspondiente de 1924 las cifras fueron:

Importaciones, 750.320.000 francos.
Exportaciones, 1.053.621.000 francos.

La Montaña
Punto de cita del público selecto
Meriendas.—Café-Express.—Cock-Tails americanos
Roostleef a la inglesa
Alcalá, número 2 y Puerta del Sol

INSTRUCCION MILITAR Prácticas de Artillería

De acuerdo con lo informado por el Estado Mayor Central del Ejército acerca de las «Memorias de instrucción» correspondientes al año 1924 de los regimientos de Artillería pesada, se resuelve lo siguiente:

Que se consideren como distinguidos los regimientos segundo y sexto, los que, no obstante hallarse aún dotados de material antiguo, han llevado a cabo una serie de plausibles ejercicios y trabajos, siendo por todo ello merecedores de que se den las gracias a su personal y se anote en las hojas de servicios de jefe y oficiales esta distinción.

Que se haga constar asimismo que los regimientos séptimo, 10 y 14 han demostrado provechosa aplicación.

Que no habiéndose recibido aún la memoria del 12 regimiento pesado, deberá ser remitida al ministerio en el más breve plazo.

Que, aun estando próximo el cambio de material moderno o antiguo de estos regimientos, para conseguir armonizarlo con su verdadero carácter, no por eso ha de disminuirse la intensidad de la instrucción con los actuales materiales, ya que en el ciclo total de instrucción artillera, con independencia de la clase de material y sólo por consideración de actuación táctica, se cuentan prácticas y ejercicios en gran número compatibles con todas las deficiencias prácticas y ejercicios que pueden y deben siempre llevarse a cabo.

Por otra parte, precisa no perder de vista que, habiendo de pasar al núcleo de reservas los materiales sustituidos, en caso de movilización de los actuales regimientos habrían de tomarse la base de los cuadros para la organización de los que se crearán con tal carácter de regimientos pesados, de reserva o segunda línea.

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303.
GIJÓN, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urdiás, 30

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Consultas y dictámenes

LESIONES A UN INFERIOR

Consulta.
Un cabo, encargado de cierto servicio, por la no asistencia a él de un soldado, hubo de acudir a buscarle, y a agredirle tan reiterada y cruelmente, que otro, con menos paciencia, hubiese respondido ofendiendo al superior y originando un grave proceso. Las estancias en la enfermería y hospital fueron de diez días, que tardaron en curarse las lesiones, que en un principio fueron calificadas de pronóstico grave.

Como dicho delito de lesiones no está expresamente consignado en el Código de Justicia militar, se desea conocer la opinión sobre este punto jurídico.

Diotamen

Entendemos que se está en el caso de lesiones producidas por un militar, con ocasión del servicio, en cuartel, y que

dicho delito de lesiones no está especialmente previsto en el Código de Justicia Militar. En consecuencia, debe tenerse en cuenta el artículo 175 del mismo. No es de estimar aplicable el artículo 269, entre otras razones porque se refiere a perjuicios, y en el caso de autos, se trata de daños, y porque nunca pudo ser criterio del legislador que se penen con prisión correccional los casos de homicidio o de lesiones que dejen imbecil, impotente o ciego, por el hecho de ser la víctima un inferior, y con igual criterio jurídico tampoco debe aplicarse a lesiones de menos gravedad, reservando su utilización para los muchos casos que pueden presentarse de un exceso arbitrario de atribuciones que no causen daño, sino perjuicio.

Nuestra industria y comercio

Hemos visitado la Exposición y despacho que en la calle de la Cruz, 11 y 12, tiene establecidos la Fumistería Vallés, cuya fundación data de 1830, y hemos quedado admirados, tanto por su perfecta organización como por el buen gusto para exponer el inmenso surtido en salamandras legítimas, estufas y caloríferos de todas clases y sistemas, cocinas fijas, portátiles y centrales.

El Sr. Vallés, espíritu comercial de primer orden, ha hecho una esmerada selección, y sólo expone lo mejor de marcas nacionales y extranjeras.

Recomendamos a nuestros lectores visiten esta importante Casa; podrán comprobar que sus precios no tienen competencia, les serán facilitados catálogos, proyectos y presupuestos gratis y se encontrarán agradablemente sorprendidos por la amabilidad de sus dueños y dependencia.

En nuestra próxima visita a los Talleres y Almacenes que dicha Casa tiene establecidos en las calles de Vizcaya, 12, 14 y 16, y Paseo de las Delicias, 32, daremos a nuestros lectores datos minuciosos de esta admirable Fumistería, digna de imitar.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Atención

Calzado con piso de goma
Crepé, medias suelas de goma y tacones, a 4,50

SE ARREGLA CALZADO DE GOMAS
RELATORES, 10. ZAPATERIA

Inocentes que no son santos

—El economista que cree que los pueblos van a ser ricos trabajando poco y gastando mucho.

—El estratega de café que cree que los cuerpos de ejército se mueven en el campo de batalla como los terrones de azúcar y las copas sobre la mesa.

—El que, hallándose en las alturas, piensa que no va a ser azotado por los vendavales.

—Los que se estiman buenos permitiendo con su abstención egoísta el triunfo de los malos.

—Los que se llaman patriotas y que, avaros de su tiempo, de su dinero, de su tranquilidad... nada sacrifican por la patria.

—Los que creen que sólo existe un camino para realizar el bien: el camino por ellos seguido.

—Los padres de familia que, en vez de asociarse para luchar por la defensa de sus derechos, se limitan a murmurar en tertulias y cafés contra los libros de texto y quienes los imponen y toleran.

—Los que creen a los que dicen que el problema docente es de izquierdas y derechos y no nacional.

—El que quiere pescar truchas a bragas enjutas, ganar batallas cumpiéndose en una mecedora y recoger sin sembrar.

—Los que protestan de que las cosas vayan mal cuando ellos nada hacen para que vayan bien.

—El que cree que han existido Gobiernos siempre que han estado ocupadas las poltronas.

—El que cree que con el monopolio industrial se desarrolla la industria y con el docente la enseñanza.

—El que por existir aeroplanos estima que el pensamiento humano vuela más alto.

—El que se pasa la vida recogiendo la onda trasmisora del pensamiento ajeno y no se ocupa en recogerse y meditar para poseer pensamiento propio.

—El que escribe estas líneas, si estima que con descubrir las llagas ya están curadas.

M. FUENTES

FLERIDA

CRUZ, 14.—MADRID


Flores y plantas artificiales

AZAHAR PARA NOVIAS

CORONAS

Los célebres medicamentos alemanes HEUMANN

El libro es de un tamaño cuatro veces mayor que este grabado



100.000 libros gratis

medicamentos alemanes del Cura HEUMANN

El libro «HEUMANN», es de 288 páginas con más de 100 grabados y fotos del origen, síntomas y curación de las enfermedades de: Bronquitis, Neumonía, Gripe, Influenza, Polmonitis, Tisis, Tuberculosis, Anemia, Deshidratación, Arterio-esclerosis, Hipertensión, Diabetes, etc.

Se reparten de nuevo otros que tratan de los célebres HEUMANN

300 ejemplares de medallas y 100.000 ejemplares de tarjetas con fotos de los enfermos curados por los medicamentos HEUMANN. El Sr. Cura Ludwig Heumann es un hombre que quiere que todos los enfermos de las enfermedades mencionadas se curen pronto y sanen definitivamente. Por eso ha escrito este libro y ha grabado las fotos de los enfermos curados por los medicamentos HEUMANN.

Deposito en GILTA: Farmacia de Sta. Elena, Habana - 10 de Octubre, 224
Deposito en BOSTON: Farmacia J. A. Cunha, Lisboa - Rua de S. Paulo, 10
Deposito en MADRID: Farmacia J. A. Cunha, Lisboa - Rua de S. Paulo, 10

AGENCIA OFICIAL

VATSA

AGENCIA OFICIAL

Ford

convertido en CAMION DOS TONELADAS

con la extensión y cambio de velocidad

KENEN

116, SAN BERNARDO, 116

MADRID

Contado. Plazos largos. :- Turismo - Sedan - Tractores



NEIOL

LIMPIA Y PULE METALES

ECONÓMICO, RÁPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE

CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuireis al mejoramiento de la economía nacional.

NETOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustre-metales más económico y mejor del mundo.

VENTA: Droguerías, ferreterías y paqueterías

FABRICANTES: FRESNEDA y LORÁN-Ballén, 95 y 97. BARCELONA.

Radiodifusión

Clases de corrientes eléctricas

II

Sabemos ya que la diferencia de potencial o nivel eléctrico de una corriente (f. e. m., potencial o tensión) depende solamente del desequilibrio eléctrico existente en el generador; que la intensidad es la cantidad de electricidad que circula en un segundo, y es proporcional a la f. e. m. e inversamente proporcional a la resistencia del circuito (Ley de Ohm). Añadiremos hoy que la POTENCIA de la corriente no es otra cosa que lo que en el artículo anterior llamamos gasto, o sea el producto de voltios por amperios. El equivalente mecánico de esta potencia está representado por la cifra 736, que es el número de vatios equivalente a un caballo de vapor (un H. P.).

La propiedad que tiene todo cuerpo de almacenar una cierta cantidad de electricidad, es lo que se llama CAPACIDAD eléctrica. La carga eléctrica de un cuerpo escapa por los extremos puntiagudos del mismo (poder de las puntas) mientras que se almacena y condensa—digámoslo así—en las superficies. Colocando próximas, pero sin tocarse, las superficies de dos cuerpos conductores cargados de electricidad, aumenta la capacidad eléctrica de ambos, y el conjunto constituye lo que se llama un CONDENSADOR. Los cuerpos conductores (que pueden ser sólo dos, o dos series de ellos) se llaman ARMATURAS y el medio aislador que las separa (aire, mica, papel, vidrio, aceite, etcétera) es el DIELECTRICO. Parece demostrar la experiencia que este último es realmente el que almacena la carga eléctrica, puesto que, retirándole, ambas armaduras quedan inertes. Por el contrario, uniendo con un conductor las armaduras de un condensador completo y cargado, saltará de una a otra, antes de que el contacto se establezca, una chispa, que es el resultado de la neutralización de ambas cargas eléctricas. La chispa será tanto más violenta cuanto mayores sean la carga y la capacidad del condensador. Este fenómeno se llama DESCARGA eléctrica.

Hemos considerado hasta aquí la corriente eléctrica producida por una o varias pilas: esta corriente circula siempre en un mismo sentido—según ya indicamos—y se llama corriente CONTINUA. Pero las corrientes de gran potencia que se necesitan en la vida moderna, no pueden ser prácticas y económicamente ser suministradas por baterías, y en su lugar se emplean las obtenidas transformando el trabajo mecánico en energía eléctrica. Esto se consigue con las máquinas DINAMO - ELECTRICAS (dínamos) o MAGNETO-ELECTRICAS (magnetos), principalmente con las primeras.

La construcción de las dínamos da por resultado frecuentes cambios de intensidad y sentido en la corriente que lanzan al circuito de utilización, y, para evitarlos, se rectifica aquélla por medio de órganos apropiados (colector, escobillas, etcétera). Entonces se obtiene y aprovecha una corriente prácticamente continua, aunque nunca tanto como la de las pilas.

Cuando la corriente es utilizada directamente sin rectificar sus fluctuaciones, la dinamo se llama más bien ALTERNADOR, y la corriente que produce, ALTERNNA. En este caso la intensidad de la misma aumenta rápidamente hasta alcanzar un valor máximo, pasado el cual decrece, se anula y cambia de sentido, volviendo a alcanzar otro máximo para anularse y cambiar de sentido nuevamente. Estos fenómenos se repiten periódicamente con intervalos iguales, llamándose FASE el valor de la intensidad en un momento dado; se la considera positiva cuando la corriente va en un cierto sentido y negativa cuando, después de pasar por el valor cero, aumenta en sentido contrario. CICLO es el espacio comprendido entre dos máximos de la misma fase. PERIODO es el tiempo en que la corriente recorre un ciclo completo, o sea el que tarda en tener dos veces consecutivas el mismo valor y signo. ALTERNANCIA es el cambio de signo de la corriente, lo que ocurre dos veces en cada ciclo. Y, en fin, FRECUENCIA es el número de ciclos o de períodos por segundo, y suele expresarse en KILOCICLOS (miles de ciclos por segundo).

Las corrientes alternas del alumbrado suelen tener una frecuencia de 50 ó 60 períodos por segundo. En la radiocomunicación se emplean frecuencias mucho mayores: de 2 a 100 kilociclos en los micrófonos y teléfonos, lo que se traduce en sonidos audibles y se llaman AUDIO-FRECUENCIAS o bajas frecuencias, y de 10 a 300.000 kilociclos en las ondas lanzadas por las estaciones emisoras, denominándose entonces altas frecuencias o RADIO-FRECUENCIAS.

La aridez que implica esta sucesión de definiciones, nos aconseja dejar las pocas que nos quedan para el artículo siguiente.

Ricardo MUNAIZ

DEL PARAISO SOVIETICO

Niños y lobos hambrientos

MOSCU.—Numerosos muchachos sin hogar se amotinaron y organizaron un saqueo, invadiendo numerosas tiendas. La Policía se vio obligada a intervenir, realizando numerosas detenciones.

RIGA.—La prohibición dictada por el Gobierno de los Soviets sobre tenencia de armas y municiones en Rusia, ha originado un curioso conflicto.

Las manadas de lobos aumentan en proporciones terribles en todo el país, y muy especialmente en Siberia. En Novo Nicolaievsk, y durante estos últimos días, los lobos se han llevado más de 500.000 cabezas de ganado, y los aldeanos, privados de armas, renuncian a defender sus rebaños con los elementos primitivos de que disponen, porque la ferocidad de los lobos invasores pondría en peligro sus propias vidas.

¿Queréis beber buen vino?

España Vinícola sirve a domicilio los mejores de mesa. Tinto corriente, 6,50 pesetas. Tinto Valdepeñas y blanco añejo, primera, 9,00 los 16 litros. En el almacén, media peseta menos. San Mateo, 8. Teléfono 18-54 M.

DE CANARIAS

Cuidar los mandatarios

Deliberadamente hemos omitido lo que ocurrió en el último Congreso de Pesca. Respecto a las primas sobre el pescado seco de Canarias, provocó una enojosa situación industrial de aquellas islas, que vino con representación para asistir al acto.

Sin que insistamos más en detalles sobre lo ocurrido, que no beneficia en nada a Canarias, cuando el éxito estaba logrado, nos permitimos indicar una vez más que cuando se elijan representantes para trabajar en pro de asuntos que convengan a las islas, se necesita un gran tino, porque una deficiente designación entorpecerá el éxito o lo demorará, y a veces hasta constituye el fracaso, si bien éste se aplica a los Gobiernos, porque no es posible dar a la publicidad los deficientes términos en que trabajaron y se produjeron los comisionados de allí venidos.

Muchos creen que no es más que esbozar en palabras aprendidas lo que se desea obtener. Infiere en el éxito, desde el físico de la persona, hasta la indumentaria que viste. La gama de ambos extremos representada por la fácil elocución, por el conocimiento del personaje interpelado y hasta por la coyuntura que presenta el diálogo, para expresarse con mayor o menor viveza, son factores que permiten triunfar.

En más de una ocasión, el uso de una anticuada chistera, o de un enlevitado sujeto, dió papel ridículo al comisionado. Otras, un provinciano «excelentísimo señor ministro», y una reiterada «vuecencia», han llevado al ánimo de los oyentes la idea de que aquel pobre comisionado era un mandatario a sueldo que venía con una lección aprendida, después de utilizar a un sastre a quien mercó su traje, y que, paseándose por Madrid, se consideraba dichoso con que los guardias municipales creyesen que era alguien.

Precisamente, la última Comisión venida de Canarias para el arreglo del Tratado alemán, supo mantenerse en el difícil papel que corresponde a quien tiene una misión importante, haciendo conocer a los Gobiernos que no eran provincianos llegados sin más bagaje que el cometido que recibieran.

Sirva esto de enseñanza para lo futuro, pues cuando ocurren actos como el del Congreso de Pesca, nosotros llamamos hasta que la Prensa de allí hable.

Agencia general de Negocios

“LA COMPETIDORA” (nombre registrado en 1920)

Director: DON EVARISTO ROMERO GAMEZ

Oficinas y despacho: Humilladero, 9 - Teléfono 795 M.

Partado de Correos 12.065, Madrid (12)

Esta casa, conocida en toda España, se encarga de la gestión de toda clase de asuntos, expedición de documentos y su trámite en ministerios y dependencias oficiales. Compras de libros, objetos y encargos de todas clases. Consultorio de asuntos militares, estando especializados en la legislación de este ramo. Carnets de abono para diez consultas, diez pesetas. Toda carta vendrá acompañada de franqueo para la respuesta; pagos anticipados.

A los señores militares les hacemos un descuento de un cincuenta por ciento en nuestros honorarios. Pidan tarifas.

Continuamos enviando gratis y libre de todo gasto, a quien lo solicita, el Calendario de bolsillo para el próximo año, imitación a piel de ante, dorado a fuego estilo yanqui.

Única casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

y cuando nada ha dicho, porque han ignorado lo ocurrido, nuestro piadoso silencio ha sido el colofón a la obra desdichada que no una, ni dos veces, hemos comprobado que fueron actores personas de cultura y de relieve, pero inadecuadas para el trato con gente política, que por la entrada en el despacho conocen hasta donde llega la lista de los mandatarios.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

RESTAURANT

María Cristina

Almuerzos, 6'50 pesetas

Comidas, 7 pesetas

JUEVES Y DOMINGOS

The de Moda

Orquesta Grethy's Band

8, Mayor, 8, (esquina)

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obras.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos Castellana, 63), de catorce a veinte.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.

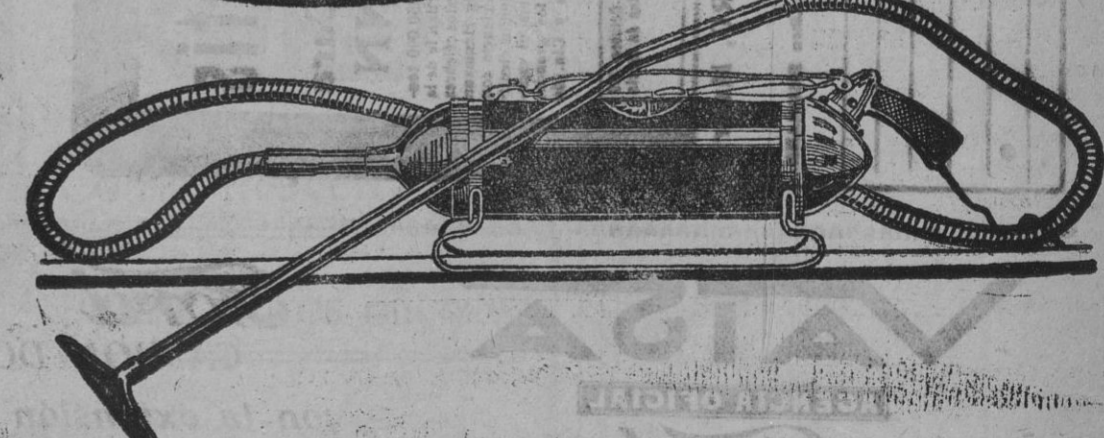
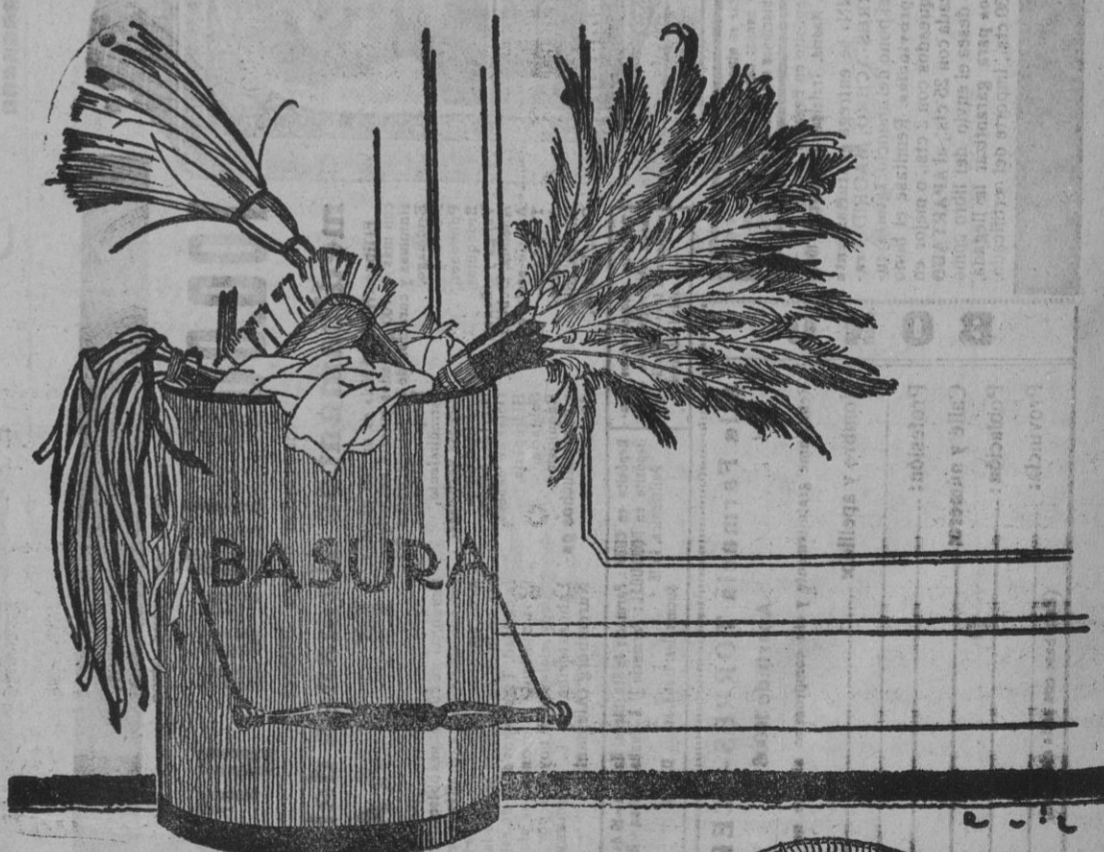
Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 8), de ocho a catorce.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26, duplicado), de nueve a trece y de diez y seis a veinte.

Fuera con los viejos utensilios que trasladan el polvo de un sitio a otro, y que se haga limpieza

Efectiva, Perfecta e Higiénica

con el aparato



MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15. Teléfono 498 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astarloa, 2. Teléfono 22-99.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 36. Teléfono 656.
AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).



FUMISTERIA VALLES

FUNDADA EN 1830

Exposición y despacho: Calle de la Cruz, 11 y 12

Talleres y almacenes: Vizcaya, 12, 14 y 16, y Paseo de las Delicias, 32

Teléfono M. 986

MADRID

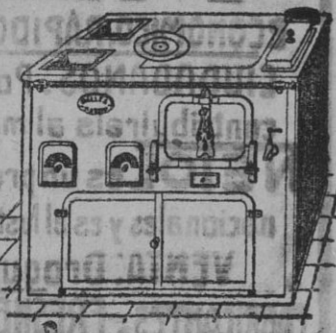
Inmenso surtido en salamandras legítimas, estufas y caloríferos de todas clases y sistemas, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, desde 35 a 2 500 pesetas

Cocinas fijas, portátiles y centrales para casas de alquiler y particulares, hoteles, comunidades, hospicios, hospitales, cuarteles, penales, etc., con o sin termosifón

PRECIOS SIN COMPETENCIA
NO COMPRAR SIN VISITAR

ESTA CASA

CATALOGOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Destinos. — Sargentos: Don Arturo... al regimiento del Príncipe; don... Rojas, al de América; D. Agustín... al de Almansa; D. Robustiano... de Navarra; D. Manuel... al de Burgos; D. Antonio... al mismo; D. Silvano Bastillo, al de Melilla; D. Ángel Toral, al mismo; Pedro Beltrán, al de reserva de Liza; D. Justo Ticio, al de Andalucía; Maximino Garrón, al mismo; D. Ma-Bruñas, al de Vergara; D. Clemen-Pons, al de Mahón; D. Rafael Barcel-mismo; D. Tomás Simón, al de la... D. Antonio Luna, al de Jaén; Jaime Tomás, al de Badajoz; don... de la Colina, al mismo; D. Agus-jerez, al de la Victoria; D. Raul Gar-al batallón de Instrucción; D. Pe-la Vega, al batallón de montaña de... XII; D. José Caballero, al ban-de montaña de Ibiza; D. Antonio... Martos, al de La Palma; D. José... al mismo; D. Cristóbal Vilches, mismo; D. Marcelino Rodríguez, al de... D. Juan Delgado y D. Sa-nino Otero, al de Fuerteventura; don... Torrado, D. Antonio... y D. Juan de Torres, al de Go-a Hierro; D. Salvador Segarra, al de... de Barcelona, y D. Adolfo Esa, al de Castilla.

Destinos a Cuerpos permanentes de... Don Frigidiano del Campo, don... Mateo, D. Leandro Pérez, don... Serrano, D. Santiago Alvarez, Félix Murga, D. Antonio Gómez, José Iglesias, D. Francisco García... D. Manuel Alonso, D. Manuel Ca-... D. Antonio Ramos, D. Federico... D. Jacinto Rodas, D. Enrigido... D. José Ventura, D. Pedro Pérez, Antonio Mendoza, D. Máximo Alon-D. José García, D. Pedro Pérez, don... Alonso, D. Adolfo Fernández, don... Cuadra, D. Fernando Díaz, don... Gil, D. Teodoro García, D. Mi-Lozano, D. José Gil, D. José Ramón... D. Francisco Rodríguez, don... Marco, D. Juan Ortiz, D. Jus-tóñez, D. Enrique Sánchez, D. Fran-... Rodríguez, D. Gregorio Sánchez, Daniel de la Fuente, D. José Ma-... D. Manuel Zarza, D. Jeremías Al-... D. Juan Estévez, D. Ricardo Me-... D. Ramón Díaz, D. Francisco... Rodríguez, D. Antonio Ortega, D. Angel... D. José Caba, D. Eduardo Si-... D. Ramón Puga, D. Desiderio... D. Rafael de Tezán, D. Manuel... D. Juan de la Rosa, D. Juan Cruz, don... Hernández, D. Carlos García y... Esteban Rosado.

pedicionario del regimiento de Garella-no; D. Clemente Viñau, al mismo; don Luis García, al de Africa, y D. Enrque Camacho, al de reserva de Antequera.

Artillería

Destinos. — Suboficiales: Don Fausto Villarejo, al regimiento de Melilla; don Andrés Monterde, al mixto de Menorca; D. Antonio Rivera, al 15 ligero; don Genadio Martín, al mixto de Melilla; don Gabriel Salas, al primero ligero; don Francisco Juan Serra, al de costa número 3; D. Ricardo Castro, a la plana mayor del tercero de montaña.

Sargentos: Don Pedro Pérez, al mixto de Ceuta; D. Alberto Gutiérrez, al mixto de Larache; D. Pedro Romero, a la Comandancia de Melilla; D. Benito de Diego, al mixto de Larache; D. Félix Sancho, al décimo pesado; D. Carlos Colado, al Parque divisionario; D. Juan Fernández, al sexto de reserva; D. Antonio Ríos, a la Comandancia de Melilla; D. Aurelio Fernández, al regimiento de Gran Canaria; D. Luis Gómez, al segundo de montaña; D. Silvino Alonso, al primero de montaña, y D. Pedro Mayor, al segundo de montaña.

Don Antonio Corbillón, a la plana mayor del regimiento tercero de montaña, y D. Jesús Nieto, a la misma.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRIOS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «ERJECITO Y ARMADA»



Entre flores vive la mujer defendida por el JARABE de HIPOFOSFITOS SALUD

Este poderoso reconstituyente tan eficaz como rápido para combatir la anemia, devolverá a sus mejillas el bello color de las rosas; a la inapetencia sucederá un excelente apetito y volverán a su ser todos los esplendores de la juventud.

Este poderoso reconstituyente tan eficaz como rápido para combatir la anemia, devolverá a sus mejillas el bello color de las rosas; a la inapetencia sucederá un excelente apetito y volverán a su ser todos los esplendores de la juventud.

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

DE «LA VERDAD»

Torturas ineducadoras

Observará el lector que vamos haciendo desfilar por delante de su vista variados ejemplos de textos inadapados a la inteligencia y a la edad de los niños, así como a los fines de la segunda enseñanza, para que por ello vea que no se trata de algún caso aislado, difícil de evitar, sino que, por un concepto o por otro, la mayoría de los textos son antipedagógicos.

Hoy copiamos de un texto de Historia de España, que se estudia en el tercer año del bachillerato:

«La industria y el arte epipaleolíticos de España»

El auriaciense africano es conocido con el nombre de «Capsiense» (de Gafsa, en Túnez). Se distinguen en el capsense dos fases, llamadas inferior y superior. El capsense superior señala, en la industria paleolítica, una evolución en dirección de la de Francia y Europa central, determinada por la aparición, entre los útiles de piedra, de una serie de tipos geométricos, cada vez más pequeños.

A esta industria capsense corresponde la Península Ibérica, en la que se encuentran numerosos yacimientos (Murcia, Albacete, Guadalajara), de los cuales es el más notable el de Mugem (valle del Tajo, Portugal), en el que se han estudiado varios kjokkenmoeddings y en ellos aparecen, con las conchas, los microlitos.

Puede afirmarse que el tardenoiense francés procede del capsense final de España, reforzado, al parecer, por elementos africanos; así como de la mezcla del tardenoiense español con el magdaleniense, en Cantabria, se origina el aziliense, que se pone en contacto con el neolítico antiguo.

Tribus del capsense final fueron las autoras del arte rupestre del Oriente de España, caracterizado por las numerosas reproducciones de la figura humana. Sobre las pinturas rupestres, clásicamente cuaternarias, aparecen frecuentemente otras clasificadas como postpaleolíticas. En estas pinturas, que abundan especialmente en el Sur (Vélez Blanco, Ronda, Sierra Morena) y en Extremadura (Las Batuecas), puede seguirse una gradación desde las representaciones de animales y hombres, todavía naturalistas, aunque pobres y rígidas, hasta el esquema geométrico, final de la estilización. A su lado aparecen signos llamados ramiformes, pectiformes, estelares, serpentiniformes, alfabetiformes, zig-zag, círculos y punteados, cuya interpretación no es segura.

Las estilizaciones de la figura humana en estos petroglifos postpaleolíticos, es decir, azilo-tardenoienses, han servido para dar una interpretación lógica a los cantos pintados azilienses (p. 49), que deben ser las «piedras de los antepasados», a las que se daría un culto

SHINOL'A

La mejor crema para calzado

De venta en zapaterías, tiendas de curtidos y droguerías

Depósito al por mayor Lima Hermanos

Los Madrazo, 3 y 5 MADRID

particular, como hacen los australianos.

Piense el lector en la impresión producida por semejante párrafo, lleno de inoportuno tecnicismo; empedrado de términos exóticos y enrevesados, en un niño que, lleno de ilusiones, comienza a estudiar la Historia de su Patria, en la cual, instintivamente, busca el fundamento de su amor y veneración hacia ella, el relato de los hechos gloriosos de sus mayores, para gozarse en ellos como en cosa propia; el conocimiento de las patrias grandezas, para decir a todos y en todas partes que España es una gran nación, con derecho a ser respetada, y en muchas materias, hasta envidiada de los demás, con otras cosas a éstas parecidas, más o menos exactas, pero que producen nobles entusiasmos en los adolescentes y forman el alma de los pueblos.

Y a los que tales libros ponen en manos de niños se les llama educadores; pero, ¿qué entenderán estos señores por educar? ¿Apagar en el corazón de los educandos todo ardoroso entusiasmo? ¿Secarles el alma? He aquí el gran pecado de ciertas instituciones docentes que se han apoderado de centros que debieran ser focos del más fervoroso patriotismo, y en sus manos lo son hoy del más frío indiferentismo.

Es preciso que esto acabe cuanto antes, si no queremos ver a nuestra juventud marchita por un degenerado y estéril intelectualismo, incompatible con los nobles y generosos entusiasmos, engendradores de gloriosas empresas, que engrandecen la Patria.

SEÑORAS

Creo que les agradará saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste San Onofre, 6.—Madrid

SPECTACULOS

- PRINCESA.—A las seis y media, La condesa María. A las diez y media, Don Luis Mejía.
COMEDIA.—A las diez y cuarto, El sonámbulo.
LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, El chanchullo.
CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, Esclavitud.
ESLAVA.—A las seis, La cruz de Pepita y fin de fiesta por Pepe Medina. A las diez y media, La cruz de Pepita y despedida de Pepe Medina.
INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El tío Morris. A las diez y media, Los trucos.
REINA VICTORIA.—A las seis, Clara Luna. A las diez y media, Clara Luna.
COMICO.—A las seis y media, La niña pera. A las diez y media, Los Lobos en la sierra.
PAVON.—A las seis y media, Las espigas. A las diez y media, La joven Turquia.
ARAVILLAS.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Vestir al desnudo.
NOVEDADES.—A las seis, La sombra del Pilar. A las diez y media, El señor Pepe, el templo, o La mancha de la mora.
ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Dorita Dalmáu, Luisita Quirós, En la corte del Rey poeta, Matilde Vázquez, El truco de Wenceslao (estreno), Ramper, Lepe, Argentinita.
PRICE.—A las seis y a las diez y media, Colosal programa de circo.
EL CISNE.—A las cinco y media y a las diez, grandioso programa cinematográfico. Magnífica orquesta del teatro Real, Maestro Arbós.

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, 12.—MADRID Autorizado por la ley de 5 de diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas en virtud del decreto ley de 4 de julio de 1872.

CAPITAL SOCIAL: 50.000.000 PESETAS Desembolso: el 40 por 100

O sean 77.000.000 pesetas efectivas El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco a cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es actualmente de 4,45 por 100 anual en metálico.

Terminadas las cincuenta anualidades, a las que se hayan pactado, queda la fianza libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El prestatario que al pedir el préstamo envía una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, caso de que fuese necesario.

Si los peticionarios lo desean, el Banco tomará a su cargo el pago de los gastos que son de cuenta de aquéllos, relativos a la escritura de préstamo y acta notarial de realización, impuesto de Derechos reales por la constitución de la hipoteca, honorarios del registrador por la inscripción de la misma y comisión por redacción y trabajo.

En este caso, el préstamo deberá contratarse por cincuenta años, y el prestatario abonará al Banco cincuenta céntimos por ciento más de interés anual sobre el tipo establecido.

Además, el Banco Hipotecario hace préstamos en metálico a corto plazo, desde uno a tres años, sobre casas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

También hace préstamos con garantía de sus cédulas hipotecarias al interés de 4 por 100 al año, prestando hasta el 60 por 100 del precio de cotización; sobre los valores del Estado, al 5,50 por 100, prestando hasta el 90 por 100, y sobre valores industriales, al interés del 4 por 100. Estas operaciones se realizan en Madrid.

Recibe en depósito cualquiera clase de valores en papel, metálico, lingotes y alhajas.

Admite imposiciones a cuenta corriente. Este Banco, deseando facilitar la colocación de capitales, pone a disposición del público las nuevas cédulas de 100 pesetas nominales, con el interés de 4 por 100 anual.

HIPNOTISMO

sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprender por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052, Madrid. (Después de certificado, remita franqueo.)

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

«SPIEDUM»

CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Express, y las especiales ensaladillas de su cervecería.

PI Y MARGALL, NUM. 5 Teléfono 45-98 M.

POMPAS FUNEBRES AVENIDA PENALVER 15 TELEFONO 25-M PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Compañía Española de Pinturas «INTERNATIONAL»

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HO ZAPFEL

- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente International para fondos de liques de hierro y acero.
Coppa Palm para fondos de liques de madera.
Yellow Rating para fondos de cubriciones de recreo y regatas.
Lagolona. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y sol.
Danholon. Superior al minio. Calza 45 veces más. Se cae más pronto.
Plintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Lamparinetas Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Peneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma llantén.
Eucstead Paint. Para fabricantes de camas.
Mojar Paint. Para pintado de mojaros. No le altera el calor.
Secantes líquidos. Argentofa (pintura a base de aluminio), lista para usar.
Especial para aeroplanos, etc., etc.
Todas pinturas HOZAPFEL. Exigir esta marca y no admiten sustituciones.
Nuestras patentes son las de má duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías de vienes, etc., etc.
RIPA, J.—BILBAO

LEGISLACION DOCENTE

Oposiciones, vacantes y concursos

Médicos militares

En la «Gaceta» del día 15 ha aparecido una convocatoria para cubrir 105 plazas de este Cuerpo, entre doctores o licenciados.

Las oposiciones se regirán por el programa publicado con fecha 20 de octubre de 1924, debiendo satisfacer los aspirantes 50 pesetas de derechos de examen.

Los ejercicios empezarán el 1 de febrero, y quienes sean aprobados ingresarán el 1 de marzo en la Academia de Sanidad militar.

Inspectores de Escuelas

Se anuncia a concurso de traslado, segundo turno, la plaza de inspector de Primera Enseñanza de la provincia de Huelva.

Podrán tomar parte los inspectores de Primera Enseñanza y los profesores de Escuelas Normales procedentes de la Escuela Superior del Magisterio.

El plazo para solicitar termina el día 26.

Maestros

En la «Gaceta» del 17 se ha publicado la lista de opositores que habían reclamado de su exclusión o de la carencia de la documentación exigida en la convocatoria.

Secretarios de Ayuntamiento

Segue la «Gaceta» publicando la relación de los aspirantes al Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.

Registros

En la «Gaceta» del 17 ha aparecido la convocatoria a oposiciones a aspirantes de este Cuerpo.

Las condiciones para solicitar son las mismas que las de la anterior convocatoria: certificación de estudios de la Licenciatura o Doctorado en Derecho, idea de no estar procesado, fidei de la partida de nacimiento legítimada o legalizada, según proceda, y los que quiera presentar comprensivos de los méritos que posea.

El programa ha sufrido las variaciones que exigen las circunstancias actuales.

Se reflejan principalmente en el Derecho administrativo y en el civil, por el nuevo apéndice de la legislación aragonesa.

Cátedras

Se ha anunciado a oposición libre la provisión de las cátedras de Historia e Histórica, normales y de Anatomía patológica, vacantes en las Facultades de Medicina de Cádiz, Valladolid y Zaragoza.

A concurso de traslado, la plaza de catedrático de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Gijón.

A concurso previo de traslado, la plaza de profesor de Gimnasia del Instituto de Palma de Mallorca.

A concurso de traslado, la cátedra de Histología e Histórica normales y de Anatomía patológica de la Facultad de Medicina de Granada.

A oposición libre, la plaza de profesor de término de Composición decorativa (pintura) de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes de Barcelona.

Registros

Ha sido nombrado el siguiente tribunal para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aspirantes a Registros de la Propiedad:

Presidente, el jefe superior de los Registros y del Notariado; vocales, D. Santiago de la Escalera, magistrado de la Audiencia; D. Felipe Clemente de Diego, catedrático de la Universidad Central; D. Pablo Manués, abogado del Estado; D. Venancio Vidal Reino, registrador de la Propiedad del distrito del Norte, de Madrid; D. Paulino de Leyva y Oliver, registrador de la Propiedad de Valdepeñas; y D. Jerónimo González y Martínez, oficial de la Dirección general de los Registros y del Notariado, que actuará de secretario.

La «Gaceta» ha publicado también la convocatoria para cubrir eminentes plazas del Cuerpo de Aspirantes y el programa a que se ajustarán los ejercicios.

Medida preventiva

El ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden comunicada al rector de la Universidad Central, señor Rodríguez Caracciolo, disponiendo que las sesiones primera y última de las oposiciones a cátedras se verifiquen en el local del Consejo de Instrucción Pública, con el fin de evitar o prevenir las presiones que se intentaron en ocasiones distintas durante la constitución de tribunales y fallo de los mismos.

Sindicato de Publicidad. Barbieri, 8



CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juquetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado.

Fidato en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - MADRID

EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436 MADRID. Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLITIN DE SUSCRIPCION

Form for subscription details including name, rank, corps, province, and address.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry. Fuencarral, 59.-MADRID.-Apartado Correos 364

Advertisement for watches and jewelry, listing items like 'RELOJ', 'PULSERA', and 'GRAN NOVEDAD'.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES. Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Advertisement for Omega Ampollas, listing various products like 'AMPOLLAS OMEGA PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES' and 'AMPOLLAS OMEGA PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES'.

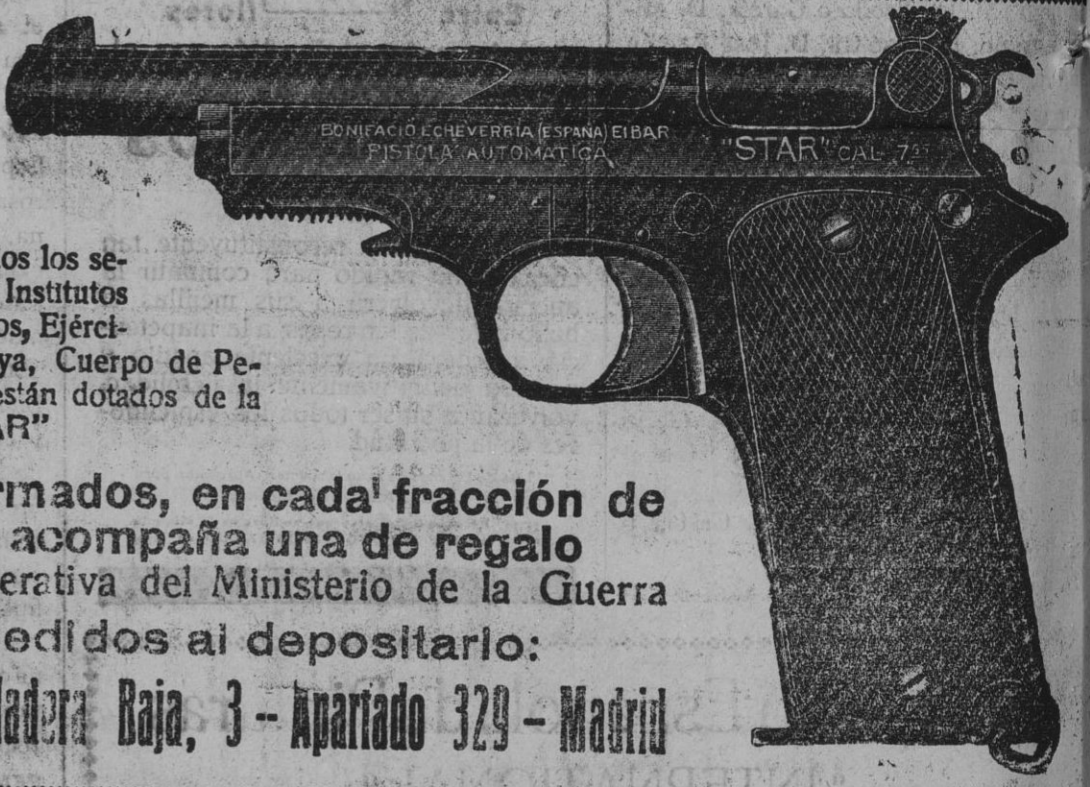
MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 23 (Esquina a Clavaf) Hijos de MANUEL GRASES Sucesor ATOTCHA, 39 duplicado

Advertisement for 'Sociedad Española del Acumulador' featuring 'BATERIAS PARA SUBMARINOS' and 'Acumuladores para centrales de luz'.

"Star"



Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR"

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Todos los pedidos al depositario: M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

Anunciese en "Ejército y Armada" diario militar

Advertisement for 'Hijos de Riu y Romanillos' (Sociedad en Comandita) as providers for the Ministry of War, listing locations like 'VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA' and 'SUCURSALES BARCELONA : BURGOS:'.